



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Ignacio, 09 de febrero 2022

Oficio Múltiple N°005-2022/GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-SI/D

Sres(as)  
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JURISDICCIÓN UGEL SAN IGNACIO

**Asunto : Brindar facilidades a la Comisión de Control del Servicio de Control Simultáneo de la Contraloría General de la República**

REF. : *Oficio Múltiple N°28-2022-GR.CAJ/DRE-DIR*  
*Oficio N°000048-2022-CG/GRCA*  
*Oficio N°000059-2022-CG/GRCA*

Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de hacerles llegar nuestro afectuoso saludo, en representación de la UGEL San Ignacio y a la vez hacer de vuestro conocimiento que la Gerencia Regional de Control Cajamarca, ha dispuesto la realización de un Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control a los "Protocolos de Bioseguridad, documentos de Gestión Institucional, Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios en las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal de los niveles Primaria y Secundaria de EBR de la Región Cajamarca" en el marco del operativo "Buen Inicio del Año Escolar 2022", habiéndose designado a los Sres. CPC Karla Patricia Huatay Laván y CPC Humberto Pacífico Rivero Vásquez, supervisor y jefe de comisión de control respectivamente, quienes participarán con el equipo de auditores y monitores ciudadanos que se detalla en los documentos adjuntos. En tal sentido, solicito a ustedes, respetados Directores(as) de las II.EE. de nuestra jurisdicción BRINDAR LAS FACILIDADES del caso para la realización del servicio indicado.

Por su compromiso y responsabilidad, quedo de ustedes sumamente agradecido y les reitero las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UGEL SAN IGNACIO

MG. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



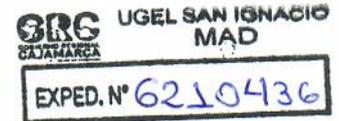
Cajamarca, 01 de febrero 2022

OFICIO MULTIPLE N° 28-2022-GR.CAJ/DRE-DIR

**MAD:06208749**

Señores:

Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local  
Región Cajamarca



Presente:

**ASUNTO** : Brindar facilidades a la Comisión de Control del Servicio de Control Simultáneo.

**REFERENCIA** : OFICIO N° 000048-2022-CG/GRCA.

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y a su vez hacer de conocimiento, que la Gerencia Regional de Control de Cajamarca, ha dispuesto la realización de un servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control a los "Protocolos de Bioseguridad, Documentos de Gestión Institucional, Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios en las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal de niveles primaria y secundaria de Educación Básica Regular de la Región Cajamarca", en el marco del operativo: "Buen Inicio del Año Escolar 2022" ; habiéndose designado a los señores CPC Karla Patricia Huatay Laván y CPC Humberto Pacífico Rivero Vásquez, supervisor y jefe de comisión de control respectivamente, quienes participarán con el equipo de auditores y monitores ciudadanos que se detalla en el documento adjunto, es por ello que pido a ustedes brindar las facilidades del caso para la realización del servicio que se menciona.

Sin otro particular me despido, aprovechando la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por ALARCON  
ZAMORA Jose Presvitero FAU  
20453744168 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.02.2022 18:20:27 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
JOSÉ PRESVÍTERO ALARCÓN ZAMORA  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
-CAJAMARCA-

JPAZ/DIR  
EEAA/DGA  
FLAH  
C.C. Archivo  
01/02/2022



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Cajamarca, 28 de Enero del 2022

OFICIO N° 000048-2022-CG/GRCA

Señor:  
**JOSE PRESBITERO ALARCON ZAMORA**  
Director  
Dirección Regional de Educación Cajamarca  
Av. Atahualpa Km 3.5  
Cajamarca/Cajamarca/Cajamarca



**Asunto :** Acreditación de la Comisión de Control del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control a los "Protocolos de Bioseguridad, Documentos de Gestión Institucional, Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios en las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal de niveles primaria y secundaria de Educación Básica Regular de la Región Cajamarca, en el marco del Operativo: "Buen Inicio del Año Escolar 2022".

**Referencia :** a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.  
b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 115-2019-CG, de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

Me dirijo a usted en atención al asunto del rubro, y en aplicación de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo a cargo de los Órganos del Sistema Nacional de Control, el cual tiene por finalidad contribuir oportunamente con la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado.

Para tal efecto, esta Entidad Fiscalizadora Superior ha dispuesto la realización de un servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control a los "Protocolos de Bioseguridad, Documentos de Gestión Institucional, Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios en las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal de niveles primaria y secundaria de Educación Básica Regular de la Región Cajamarca", en el marco del Operativo: "Buen inicio del año escolar 2022"; habiéndose designado a los señores CPC Karla Patricia Huatay Laván y CPC Humberto Pacífico Rivero Vásquez, supervisor y jefe de la Comisión de Control respectivamente a la cual acredito, quienes participarán con el equipo de auditores y monitores ciudadanos, cuya relación se detalla en los anexos n.°s 1 y 2 al presente, por lo que agradeceré se sirva brindar las facilidades del caso, para la realización del servicio antes mencionado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,



Documento firmado digitalmente  
**Dilmer Adilio Echevarria Aguirre**  
Gerente Regional de Control I  
Gerencia Regional de Control de Cajamarca  
Contraloría General de la República

*Adm  
comunicado y  
o los UGEI /  
facilidades  
comisión  
28/1/22*

C.c. Gobernador Regional Cajamarca  
(DEA/hrv)  
Nro. Emisión: 00768 (L435 - 2022) Elab:(U60317 - L435)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: BGHGFRG





39L435202200048



LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

**Anexo al Oficio N° -2022-CG/GRCA**  
**Lista de participantes en la Visita de Control**

N°	Integrantes del Equipo de Visita de Control	DNI	Cargo
1	KARLA PATRICIA HUATAY LAVAN	43077841	Supervisor
2	HUMBERTO PACÍFICO RIVERO VÁSQUEZ	26696965	Jefe de Comisión
3	CLEOFÉ ROCÍO BECERRA DÍAZ	26732706	Auditor
4	ELIANA ARACELI CUSMA CASTILLO	42052307	Auditor
5	VERÓNICA DEL ROCÍO PÉREZ GARCÍA	45029118	Auditor
6	DIEGO NAPOLEÓN VEGA CALUA	44777206	Auditor
7	BERTHA CECILIA RODRIGUEZ VERDURA	29690900	Auditor
8	EDITH NATIVIDAD RUIZ JAUREGUI	40961687	Auditor
9	DANIEL DIAZ RABANAL	43561606	Auditor
10	CARLOS ALBERTO DIAZ MALAVER	41726317	Auditor
11	JANINA FERNANDEZ VÁSQUEZ	42831220	Auditor
12	SONIA ROSAS MAGUIÑA	41282577	Auditor
13	ROBERTO MEDINA PAREDES	26729218	Auditor
14	TERESITA ALVA CASTILLO	42934536	Auditor
15	DIANA DEL ROSARIO TERRONES CARRILLO	70024203	Auditor
16	EDUARDO CORREA ASTETE	45200074	Auditor
17	ROSA OLÍMPICA BAZAN SILVA	26697945	Auditor
18	EDWIN DAVID MENDOZA BURGA	46845070	Auditor
19	EDUARDO SAMUEL CABRERA DÁVILA	44398209	Auditor
20	CARMEN VIOLETA CHÁVEZ VILLEN A DE HERRERA	40945751	Auditor
21	GISELA JHOBRIECY ALVAREZ TORRES	70766176	Auditor
22	JOSÉ ALEJANDRO SILVA CÓRDOVA	17539189	Auditor
23	FAUSTO ARTURO RICARDO CAMASCA GUZMAN	44486835	Auditor
24	WILLINGTON BANNER DELGADO LOZANO	45686343	Auditor
25	FLOR DELISA HERRERA BUSTAMANTE	45074576	Auditor
26	NEXSAR NELSON TABOADA RODRIGUEZ	43670813	Auditor
27	ARMINDA LIZET MARIN CACHAY	41173373	Auditor
28	RICHARD MIGUEL ANYAYPOMA OCON	70199444	Auditor
29	NORA PAOLA PATAZCA CARRASCO	16786235	Auditor
30	SANTOS CUNO QUISPE	80029158	Auditor
31	ALEX VIRGILIO MONTENEGRO SOSA	42357330	Auditor
32	JESSICA MARLENY CUZCO LEON	44283861	Auditor
33	JOE LUIS RIVAS FABIAN	07266200	Auditor
34	ELIAS CHILON AYAY	26691877	Auditor
35	JOSE WILLY SUAREZ VASQUEZ	41310958	Auditor
36	ANA MARIA POMPA MARIN	42929149	Auditor
37	GUILLERMO ALEJANDRO VASQUEZ BARDALES	70453060	Auditor
38	JOSE EMILIO PORTAL JORDAN	26714478	Auditor
39	GARY ALEXANDER CAÑARI CORDOVA	72179485	Auditor
40	CLAUDIA ANTONIA ALTAMIRANO GUTIERREZ	46395941	Auditor
41	CARLOS SEBASTIÁN DIAZ MARIÑAS	27042325	Auditor
42	NELSON RODRIGUEZ QUINDE	70103347	Auditor
43	JOSÉ MANUEL PEREZ SALVADOR	32966594	Auditor
44	CARLOS ALBERTO CACHI RAMIREZ	42195518	Auditor
45	JHON GALVEZ COTRINA	70517909	Auditor
46	JUSTO PABLO ZÁRATE CRUZ	44197743	Auditor



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: BGHGFRG





39L435202200048

**Anexo al Oficio N° 48 -2022-CG/GRCA****Lista de Monitores Ciudadanos que participan en la Visita de Control**

N°	Monitores Ciudadanos (*)	DNI	Cargo
1	WILLIAN DAVID ALFARO TAPIA	71127505	Observador
2	NINO EMILIO ARTEAGA CACHO	40804542	Observador
3	FRANKLIN JHAMPIERE JULCAMORO SANCHEZ	73415932	Observador
4	ELENA CHICLOTE ALCÁNTARA	47366791	Observador
5	LILYANN LIZETH GUERRA LLANOS	70917281	Observador
6	SANDRA JENNY MARTINEZ SOTELO	76163936	Observador
7	HECTOR VASQUEZ ZELADA	72752393	Observador
8	GILBERTO MANTILLA CULQUI	45870304	Observador
9	CARMEN ROXANA AQUINO TERRONES	44690933	Observador
10	OSCAR IVAN REGALADO AREVALO	72705441	Observador
11	RICHARD ROMERO MENDOZA	73578167	Observador
12	MARÍA NILSA FERNÁNDEZ DELGADO	75846898	Observador
13	YESENIA SHIRLEY CHAVARRY SANCHEZ	46470281	Observador
14	EDWARD TELLO DIAZ	47211139	Observador
15	ELVIA MAYRA STEPHANI ZELADA HUACCHA	71688673	Observador
16	SARA VILMA ALCANTARA JULCAMORO	45477066	Observador
17	SEGUNDO ANTONOR COLORADO ACUÑA	42450273	Observador
18	MARIO EDUARDO TERRONES ESCALANTE	71114891	Observador
19	WALTER LUIS CESPEDAS MALPICA	26707315	Observador
20	MILTON FELIPE PAREDES GOYCOCHEA	48238220	Observador
21	ROSMEL CHILÓN CHILÓN	71765835	Observador
22	JAIME INFANTE ISHPILCO	71033097	Observador
23	KASANDRA YENIFFER ANGULO CASAS	72958561	Observador
24	GIANELLA JAQUELINE CARRION ARIAS	70691060	Observador
25	SHIRLEY EDELMIRA SALAZAR ALVARADO	47111678	Observador
26	LORENA GUADALUPE PLASENCIA REVILLA	76190344	Observador
27	LUIS JHONATAN CASTREJON INFANTE	74952448	Observador
28	ALEX WILMER VILLANUEVA CHALAN	48333909	Observador
29	WILMER ELI MARIN VASQUEZ	77043945	Observador
30	KEVIN ARNOLD DIAZ TONGOMBOL	74964128	Observador
31	XIOMARA GRISCEIDA NOVA ARRIBASPLATA	71249965	Observador
32	ROLANDO MIGUEL CHOMBA BRIONES	41691329	Observador
33	EDWARD ANTONY BERNAL GUEVARA	44904590	Observador
34	JEAN CARLO PEREZ CUBAS	75252241	Observador
35	WILLIAM JAROLD BAUTISTA GALLEGOS	75057818	Observador
36	BETTY TATYANA POLO BECERRA	74436717	Observador
37	JOSE MANUEL TACILLA CASTREJON	71961182	Observador
38	JULIO CESAR PRETEL LLANOS	77385253	Observador
39	ELMER JHONATAN TEJADA AYAY	72793491	Observador
40	JENNY ROSMERY SANCHEZ DELGADO	78290892	Observador
41	JOSE RICHARD CAMPOS CHAVEZ	60507121	Observador
42	JOSE ANTONIO ZAVALA VALLEJOS	41123552	Observador
43	ELMER CARLOS TELLO SEMINARIO	45438353	Observador
44	YENNY ELIZABETH PEREZ GUEVARA	73613001	Observador
45	CARLOS RUYERE MUÑOZ GOICOCHEA	70767091	Observador
46	JHOAN DENIS TANTARICO BARRIOS	75619089	Observador
47	VIORICA TATIANA PERALTA LUNA	76923991	Observador
48	YOLANDA GAVIDIA CORONEL	42914196	Observador
49	HAROLD HARMANN MARCHENA QUINDE	71201839	Observador
50	ROISER HURTADO COLLANTES	71908789	Observador
51	ALBERTO MALAVER RODAS DIAZ	47548725	Observador
52	LUIS FELIPE MAJUAN CHOQUEHUANCA	48234815	Observador
53	DAVID MORON CORREA	75317635	Observador
54	HUGO SAUCEDO VARGAS	27727448	Observador
55	DANY MAGALY ALBERCA ACHA	75748173	Observador
56	MILAGROS ELIZABET DE LA CRUZ CHUQUILIN	45611258	Observador
57	GABRIELA MERCEDES BAZAN ROMAN	70018781	Observador
58	JOSE ALEX LOPEZ TORRES	71646924	Observador
59	SEGUNDO EDUARDO HUAMAN FLORES	46998405	Observador
60	ROSA ELVIRA REGALADO MEGO	73346159	Observador
61	SAARA LEONOR ARANA COTRINA	27575612	Observador

(\*) Concordante con en el literal q) del artículo 9 de la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; así como, la Resolución de Contraloría N° 106-2020-CG de 8 de abril de 2020





39L435202200059



**LA CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ



Firmado digitalmente por  
ECHEVARRIA AGUIRRE Dilmer  
Adilio FAJ 2013: 378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.02.2022 10:18:31 -05:00

**CARGO**

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional*

Cajamarca, 01 de Febrero del 2022  
**OFICIO N° 000059-2022-CG/GRCA**

Señor:  
**JOSE PRESBITERO ALARCON ZAMORA**  
Director  
Dirección Regional de Educación Cajamarca  
Av. Atahualpa Km 3.5  
Cajamarca/Cajamarca/Cajamarca



**Asunto** : Acreditación complementaria de la Comisión de Control del Servicio de Control Simultáneo en el marco del Operativo: "Buen Inicio del Año Escolar 2022".

**Referencia** : Oficio N° 000048-2022-CG/GRCA

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual este Despacho, acreditó a la Comisión de Control del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control a los "Protocolos de Bioseguridad, Documentos de Gestión Institucional, Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios en las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Estatal de niveles primaria y secundaria de Educación Básica Regular de la Región Cajamarca, en el marco del Operativo: "Buen Inicio del Año Escolar 2022".

Al respecto, a través de la presente se está incorporando a la Comisión de Control del Servicio de Control Simultáneo, para el Operativo "Buen Inicio del Año Escolar 2022", a los siguientes profesionales en calidad de integrantes:

- |                                     |                 |
|-------------------------------------|-----------------|
| 1. DIVER OMAR BENAVIDES CARRANZA    | DNI N° 42260203 |
| 2. ELOY ALBERTO CALDERON VILLANUEVA | DNI N° 42778084 |
| 3. CARLOS SEGUNDO PACHECO HUANCAS   | DNI N° 16410221 |
| 4. JENNY NANCY CALUA TASILLA        | DNI N° 42939173 |

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,



Documento firmado digitalmente  
**Dilmer Adilio Echevarría Aguirre**  
Gerente Regional de Control | Gerencia Regional  
de Control de Cajamarca  
Contraloría General de la República

(DEA/hrv)

Nro. Emisión: 00885 (L435 - 2022) Elab:(U60317 - L435)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 07C-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: AWLOWDJ



1/1